

Escudo en el convento de frailes franciscanos. A la izquierda, y al lado de la banda y uno de los dragantes, añadimos las armas del linaje Guerrero.

No parece que el propio Juan Martínez Guerrero tuviera todavía ínfulas de nobleza a principios del siglo XVI. Al contrario, aspiraba a ganarse la vida en un oficio que, sin ser deshonroso ni modesto, distaba del nivel de los desempeñados con anterioridad por él o por el otro Juan Martínez Guerrero. En octubre de 1501, el bachiller, "vezino e natural de la çibdad de Alcaraz"<sup>15</sup>, pretendía alcanzar la escribanía pública confiscada a un tal Pedro de Cuenca cuyos padres habían sido condenados por los inquisidores y entregada en principio a un Antonio de Bárcena, notario del mismo tribunal, que no llegó a ocuparla (Ayllón, 2019, p. 75). Los reyes ordenaron que fuera examinado sobre su idoneidad, pero ya no le vemos ejercer el oficio, lo que hace presumir que el dictamen no fuera favorable.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Archivo General de Simancas, CCA, CED,5,273,5 V. Granada, 2 de octubre de 1501.